

INFORME Nº 002- 2025-OIIES-OGPP / EPS SEDACAJ S.A.



A : Mcs. Econ. Milagros M. Castañeda Silva
Jefe Oficina General de Planificación y Presupuesto EPS SEDACAJ S.A.

Asunto : Alcanza Plan de Educación Sanitaria año 2025.

Referencia : Memorando Nº035 – 2025 – MMCS – OGPP/EPS SEDACAJ S.A

Fecha : Cajamarca, 04 marzo de 2025.

Por medio del presente hago llegar a usted mi cordial saludo, a la vez atendiendo el requerimiento del Memorando Nº035, alcanzo a su despacho el Plan de la oficina de Educación Sanitaria para el presente año 2025.

Es todo lo que informo a usted, para su conocimiento y fines.

Atentamente,



Claudia Coronado Lopeztorres
Especialista en Educación Sanitaria
EPS SEDACAJ S.A.

c. c.
- Archivo.

03 MAR 2025

PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA

I.- PRESENTACIÓN

La falta de agua potable, es un problema mundial, en el Perú según el Instituto Nacional de Informática INEI se dice que más de 3.6 millones de peruanos no tienen acceso al agua potable. En la ciudad de Cajamarca hay sectores que aún no cuentan con agua potable, se vienen haciendo esfuerzos conjuntamente con la Municipalidad Provincial de Cajamarca y la EPS SEDACAJ S.A. para llegar con agua y saneamiento a las zonas periurbanas para mejorar la calidad de vida de la población. La ejecución de obras y/o proyectos para cerrar brechas, sin duda son muy importantes, sin embargo, los malos hábitos de uso del agua potable y alcantarillado sanitario por parte de la población, también son factores que conllevan a que muchas familias aún no cuenten con este recurso vital como es el agua.

Es por ello, que la EPS SEDACAJ S.A., desde la Oficina de Educación Sanitaria, plantea el presente Plan de Educación Sanitaria para el año 2025, a fin de generar en la población usuaria y población en general, hábitos que conlleven a mejorar las prácticas del uso del agua potable y tomar conciencia de la importancia de este recurso para la humanidad. Así mismo, en el presente plan se incluyen actividades para el buen uso y cuidado del sistema de alcantarillado sanitario, a fin de evitar colapsos y malestar en la población. Actividades que contribuirán en la salud y bienestar de todos.

El presente plan tiene un enfoque participativo, involucrando autoridades de la Dirección Regional de Educación, Gobierno Municipal, Juntas vecinales, Instituciones Educativas, así como usuarios y población en general, generando un mayor acercamiento de la empresa con la población.



II.- INTRODUCCIÓN

La escasa información sobre prácticas saludables de los servicios de saneamiento básico, principalmente en grupos de población periurbanos incrementa los hábitos inadecuados en el uso del agua potable, alcantarillado sanitario y la disposición adecuada de basuras o residuos sólidos, haciéndolos vulnerables a enfermedades producidas por inadecuadas condiciones sanitarias, repercutiendo finalmente en el tipo de calidad de vida de la población.

Contar con los servicios básicos como es agua potable y alcantarillado sanitario, es un factor primordial para el éxito en la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Así mismo, el acceso a estos servicios, es sumamente importante para el cumplimiento de los derechos humanos y de la dignidad personal de todos los seres humanos. Por ello, se deben generar actividades para su gestión, así como acciones para el cuidado de este recurso contribuyendo de esta manera a que más familias cuenten con estos servicios básicos.

El plan de educación sanitaria 2025 de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., propone estrategias educativas e informativas, mediante la generación e intervención de actividades, con el fin de generar buenos hábitos en las prácticas del uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario, así mismo que la población reconozca el valor e importancia de este recurso.

En el marco de la Responsabilidad Social y dentro de los objetivos estratégicos de la EPS SEDACAJ S.A. se busca desarrollar principios de gobernabilidad, concertando alianzas estratégicas que permitan desarrollar actividades y temas de capacitación dialógicas-participativas para la población usuaria.

El presente plan propone una línea de trabajo orientado a las Organizaciones Vecinales, usuarios registrados, usuarios potenciales y población en general tanto de la sede principal que es la ciudad de Cajamarca, así como de las administraciones de las provincias de San



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

Miguel y Contumazá, que permita alcanzar las sostenibilidad de los servicios prestados a través de la sensibilización y el progresivo cambio de actitudes respecto a los usos adecuados de los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario.

Los temas que se plantean son: Proceso de Tratamiento del agua potable, el buen uso del agua potable, valor económico social y ecológico de este recurso, micro medición, uso adecuado del alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente; mediante actividades dinámico- participativas, como: Visitas presenciales o virtuales a las plantas de Tratamiento de agua potable, campañas de sensibilización, formación y capacitación de vecinos gasfiteros e información y orientación a usuarios para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, con la finalidad de generar confianza con nuestros clientes y convertirlos en aliados estratégicos en el sostenimiento de los servicios mediante la puesta en práctica de las actitudes responsables y conscientes en el uso de los servicios. Los temas propuestos serán dados a estudiantes de nivel inicial, primaria, secundaria y superior, así como también se brindarán charlas presenciales o virtuales en diferentes barrios de la ciudad, para lo cual se coordinará previamente con el presidente de la junta vecinal correspondiente, igualmente se participará en ferias itinerantes en coordinación con otras instituciones relacionadas al tema del agua y medio ambiente.

Así mismo, con el objetivo de tener un mayor acercamiento con los Usuarios No Domésticos, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles – VMA, para la realización de reuniones informativas y de sensibilización con los Usuarios No Domésticos, a fin de dar a conocer qué son los Valores Máximos Admisibles - VMA y cómo los UND pueden contribuir al cuidado del sistema de alcantarillado, así mismo generar en los UND compromiso de pago para la operación y mantenimiento del sistema de recolección de aguas servidas.

El presente plan también considera importante la información y sensibilización a nuestro público interno como son nuestros colaboradores, con ellos se desarrollarán actividades como: visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable con el fin de que ellos



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

también conozcan de cerca como es que trabaja nuestra empresa para brindar agua de calidad a la población. Así mismo, se les brindará charlas sobre el buen uso del agua potable y alcantarillado sanitario, así como de nuestro medio ambiente, a fin de que ellos también sean un efecto multiplicador y todos contribuyamos al cuidado de este valioso recurso como es el agua.

III.- JUSTIFICACIÓN

Los servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario son condiciones fundamentales para la supervivencia y desarrollo de la humanidad, por lo que, es necesario que la población se involucre responsablemente en la gestión, utilización adecuada y conservación de estos servicios con las que se convive diariamente, para que con la práctica de acciones responsables y conscientes en el buen uso de los servicios se pueda lograr la sostenibilidad progresiva de los servicios prestados por la EPS SEDACAJ S.A.

En los últimos años la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca EPS SEDACAJ S.A., teniendo en cuenta su Visión y Misión institucional, ha logrado tener un mayor acercamiento a los usuarios de la EPS SEDACAJ S.A. y la población en general, principalmente en temas relacionados al uso adecuado de los servicios del agua potable y alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente, así como en temas informativos y de orientación respecto a los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Por lo que, teniendo en cuenta en cuenta que la EPS no cuenta con mayores recursos económicos, se sugiere la gestión de recursos financieros a través de empresas y/o instituciones privadas, que permitan promover la educación sanitaria y gestión social de la EPS SEDACAJ S.A.

A través de la Oficina de Educación Sanitaria para el presente año, se ha logrado contar con la autorización de la Dirección Regional de Educación Cajamarca DREC, SUNASS, ALAC Y OTTAS para el trabajo relacionado a las actividades de Educación Sanitaria con las instituciones educativas de la provincia de Cajamarca, para la realización de las



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

momento un 98.0% y en Alcantarillado va por el 89.01%, cifras que están siendo mejoradas con el avance de obras que vienen siendo ejecutadas.

IV.- OBJETIVOS:

4.1 Objetivo General

Promover conocimientos, prácticas y valores para el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario, en la población usuaria y población en general de las ciudades de Cajamarca, San Miguel y Contumazá.

4.2 Objetivos Específicos:

- 1.- Estudiantes de las IE educativas participantes, conocen el proceso de tratamiento del agua potable en Cajamarca, San Miguel y Contumazá. Así mismo, reconocen prácticas que permitan el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.
- 2.- Juntas vecinales y familias conocen el proceso de tratamiento del agua potable y promueven el uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario en su sector.
- 3.- Nuevos usuarios del agua potable conocen los beneficios de contar con los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario. Así mismo, conocen cómo es el proceso de tratamiento del agua potable. De igual manera, conocen formas prácticas del uso adecuado del agua potable y alcantarillado sanitario.
- 4.- Participantes en el Plan de Educación Sanitaria 2023, se informan sobre procesos para canalizar y viabilizar sus gestiones operativas y comerciales, además conocen las obras y/o proyectos de la EPS SEDACAJ S.A.

V.- METAS:

- * Lograr que alrededor de 1000 estudiantes de los niveles primaria, secundaria y superior conozcan el proceso de tratamiento del agua potable, a través de las visitas guiadas ya



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

* Juntas Vecinales.

* Usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado sanitario.

* Nuevos usuarios de proyectos sanitarios.

* Población en general.

De igual manera, las actividades de información y sensibilización se realizarán a los usuarios y potenciales usuarios en la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial, a través de materiales audiovisuales que se proyectarán en el televisor de la plataforma instalado para dicho fin. Así mismo, se alcanzará a los usuarios materiales impresos, a la vez se informará y orientará a los usuarios respecto a los trámites para sus gestiones comerciales y operacionales, fomentando un mayor acercamiento de la EPS SEDACAJ hacia la población en general, contribuyendo con la mejora de la imagen institucional.

VI.- ACTIVIDADES:

El presente Plan considera actividades que están orientadas a complementar acciones de información, capacitación y sensibilización dirigidas a la población usuaria y población en general, mediante la producción de materiales audiovisuales que se transmitirán a través del uso de medios masivos de comunicación como las redes sociales y otros que considere la oficina de imagen institucional, para ello la oficina de Educación Sanitaria alcanzará con la anticipación debida los materiales a difundirse. Igualmente se producirá material impreso que permitan orientar, informar y sensibilizar a la población respecto al proceso de tratamiento del agua potable y al uso de los servicios de saneamiento, se coordinará y enviará a la Oficina de Imagen Institucional las propuestas para los diseños respectivos y luego para su difusión.

VII.- DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

7.1.- Identificación, selección, coordinación con actores (II.EE, Juntas

Vecinales de Cajamarca).

Durante todo el año, se buscarán estrategias que permitan una comunicación activa con las instituciones educativas y con las juntas vecinales. Siendo una de ellas lograr que a través de la Dirección Regional de Educación Cajamarca DREC otorgue a través de las UGEL facilidades a los centros educativos para realizar actividades de educación sanitaria respecto al buen uso y cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario.

Para el trabajo con las juntas vecinales se buscará el apoyo de las Municipalidades de cada provincia involucrada.

Información y sensibilización a población escolar de los niveles: Inicial, primaria, secundaria y superior.

A través de las coordinaciones con las Unidades de Gestión Local UGEL de las ciudades de San Miguel, Contumazá y Cajamarca, se llegará a la población escolar por medio de visitas guiadas virtuales o presenciales para que los estudiantes tengan la información sobre el proceso de tratamiento del agua potable que realiza la EPS SEDACAJ S.A. Así mismo, se realizarán charlas para el cuidado del agua potable y alcantarillado sanitario. Para ello se producirá material gráfico y audiovisual que permita informar y sensibilizar a la población escolar, y en algunos casos involucrando también a los padres de familia.

Así mismo, se coordinará con los docentes para involucrarlos en los días festivos como: el Día Mundial del Agua, Día Mundial del Medio Ambiente y Día Interamericano del Agua.



7.2.- Información y sensibilización a organizaciones y/o juntas vecinales

Se coordinará permanentemente con los presidentes de las juntas vecinales, a través de llamadas telefónicas o por medio de WhatsApp, a fin de mantenerlos informados respecto a la labor de la EPS SEDACAJ S.A. así como también realizar actividades de sensibilización para el cuidado de los servicios que presta la EPS SEDACAJ S.A. Para ello, se realizarán reuniones, charlas e incluso visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua.

7.3.- Información y sensibilización a población usuaria

A través de los presidentes de las juntas vecinales se realizarán coordinaciones para fomentar acciones informativas hacia nuestros usuarios y población en general, en temas como: proceso de tratamiento del agua potable, conociendo el recibo del agua potable, proceso de reclamos, deberes y derechos y otros de interés de nuestros usuarios.

Así mismo, por intermedio de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial se tendrá un mayor acercamiento hacia nuestros usuarios y potenciales usuarios, para ello en coordinación con la Oficina de Imagen Institucional se producirá material informativo ya sea impresos o audiovisuales que permitan brindar información para canalizar y agilizar trámites operacionales y comerciales. Así mismo, se producirá materiales que enfoquen el cuidado del agua potable, los mismos que serán alcanzados a nuestros usuarios que asistan a la plataforma de atención al público.

De igual manera, se reforzará la información y sensibilización mediante la difusión de los materiales en el televisor de la plataforma de atención al público en la Gerencia Comercial.

Así mismo, se coordinará con los presidentes de barrios, para la realización de una capacitación en gasfitería básica, ya que muchos usuarios ante una emergencia por fuga de agua tienen dificultades para solucionar inmediatamente este tipo de impases, que no solo ocasionan malestar a los usuarios ya que generan problemas por altos consumos



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

registrados por el medidor debido a los malos hábitos de consumo y sumados a pérdidas de agua por fugas en las instalaciones sanitarias al interior de los domicilios, que luego terminan generando reclamos ante la EPS SEDACAJ S.A.

Para la realización de esta actividad se solicitará el apoyo del personal que cuente con experiencia en temas de gasfitería.

Para informar y sensibilizar a los Usuarios No Domésticos, se coordinará con el área de Valores Máximos Admisibles, a fin de organizar una reunión que permita dar a conocer que son y en qué consiste los VMA.

7.4.- Eventos promocionales/ días festivos:

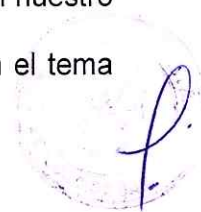
7.4.1.- Día Mundial del Agua: Visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.

Día Mundial del Agua 22 de marzo

Teniendo en cuenta que el acceso al agua potable es una necesidad básica del ser humano y vital tanto desde el punto de vista de la salud como social, el 22 de marzo de cada año se celebra el Día Mundial del Agua, fecha que se convierte en una oportunidad para dar a conocer la importancia de los recursos hídricos del planeta y concientizar a la población para el buen uso y cuidado de este vital líquido elemento.

Para ello, se coordinará con Instituciones Educativas de los niveles de inicial, primaria, secundaria y superior para realizar visitas presenciales o virtuales a nuestras plantas de tratamiento de agua potable tanto en Cajamarca, como en San Miguel y Contumazá. Así mismo, se incluirán charlas para el buen uso y cuidado del agua potable.

Se coordinará con los docentes de las instituciones participantes para difundir en nuestro Facebook institucional los trabajos de los estudiantes, que fueron realizados en el tema relacionado al Día Mundial del Agua.



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025

Se participará activamente con otras instituciones para realizar actividades de información y sensibilización, a fin de llegar a la mayor cantidad de población.

Se reforzará estas actividades mediante la difusión de material gráfico y audiovisual en el Facebook institucional, así como en el televisor de la plataforma de atención al público de la Gerencia Comercial.

En esta fecha se programará actividades principalmente con nuestro público interno, sin embargo, se invitará a las juntas vecinales que deseen participar.

En esta actividad se impartirá la práctica del correcto lavado de manos, enfocando el cuidado del agua potable al momento de realizar esta acción.

7.4.2.- Día mundial del medio ambiente 05 de junio

Fecha que se ha creado con el fin de que la población recuerde lo importante que es cuidar nuestro planeta. Así mismo, para realizar actividades que ayuden a mitigar la contaminación y los daños que ido generando.

Para la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, se coordinará con instituciones educativas para realizar visitas a nuestras plantas de tratamiento de agua potable y charlas respecto a su uso y cuidado. Así mismo, se invocará a los participantes cuidado que debemos tener con nuestras fuentes de agua.

Igualmente se coordinará con instituciones que tengan relación al medio ambiente, a fin de realizar actividades articuladas que permitan sensibilizar a la población en el cuidado del agua que forma parte de nuestro medio ambiente.

X.- RESULTADOS

Docentes y estudiantes de la ciudad de Cajamarca, San Miguel y Contumazá que participan en actividades de Educación Sanitaria, conocen el sistema de tratamiento de agua potable de la EPS SEDACAJ S.A. y la calidad de agua que se consume. Así mismo, reconocen que con acciones prácticas pueden contribuir al cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y al cuidado del medio ambiente.

Juntas vecinales de la ciudad de Cajamarca, reciben información sobre el trabajo de la EPS SEDACAJ S.A. para brindar agua potable de calidad a la población. Así mismo, se informan sobre canales o medios para agilizar trámites o gestiones comerciales y operacionales. Los cuales harán réplica a los vecinos de su jurisdicción. Así mismo, conocen formas para mejorar sus hábitos de consumo de agua potable y alcantarillado sanitario.

Juntas Vecinales y organizaciones de San Miguel y Contumazá conocen el proceso de tratamiento del agua potable, así como la calidad de agua que se consume. Así mismo, son informados la forma de agilizar sus trámites comerciales y operacionales en su jurisdicción. De igual manera, reconocen y asumen actividades prácticas para el cuidado del agua potable, alcantarillado sanitario y cuidado del medio ambiente.

Población usuaria, y población en general conocen el proceso de tratamiento del agua potable en la EPS SEDACAJ S.A. Así mismo, son informados sobre la canalización para agilizar trámites comerciales y operacionales en la EPS. De igual modo, reconocen que con acciones y/o prácticas sencillas no solo contribuyen al cuidado del agua, sino también disminuye el costo en su facturación mensual. Así mismo, reconocen que el agua es el recurso más importante, generando una cultura de pago.



PLAN DE EDUCACIÓN SANITARIA 2025



.XI.- RECURSOS HUMANOS:

01 especialista Educación Sanitaria.

01 personal de apoyo de la EPS SEDACAJ S.A. en temas específicos (gasfitería, gestión comercial, gestión operacional, gestión de ingeniería y un personal de apoyo para las charlas de bioseguridad, para ello se coordinará con cada jefe inmediato según sea necesario).

01 persona de apoyo en actividades interinstitucionales.

XII.- RECURSOS MATERIALES:

01 laptop

01 USB

Videos institucionales (Proceso de tratamiento de agua potable en las 3 provincias)

Souvenirs varios.

01 disfraz de gotita

Material de escritorio

Apoyo con movilidad (camioneta) para lo cual se coordinará con la debida anticipación con la gerencia general.

Maquetas y juegos lúdicos

Entre otros.



Gerencia General		Programación / Ejecución	Año Fiscal 2025												TOTAL
Oficina - Educación Sanitaria	Indicador / Actividades		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Actividades:	Identificación, selección, coordinación con actores: ILEE., Organizaciones Vecinales de Cajamarca, San Miguel y Contumará.	Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado			x	x	x				x	x	x		
	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A POBLACIÓN ESCOLAR (Nivel Inicial - Primaria - Secundaria)	Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado			x	x	x				x	x			
	INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A ORGANIZACIONES VECINALES	Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado			x	x	x				x	x	x		
INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A POBLACIÓN USUARIA		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
EVENTOS PROMOCIONALES (Días festivos: Agua, Salud, Ambiente, Eventos Artístico Literario)		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
Visitas Guiadas a plantas de tratamiento.		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
Formulación, diseño, impresión y difusión de materiales didácticos informativos		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
Mensajes de información y sensibilización - Uso de medios de comunicación masiva		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
Souvenir Promocionales CUIDADO DEL AGUA		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
Información y Sensibilización al Público Interno (colaboradores EPS SEDACAJ S.A.)		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													
		Programado 2025 Ejecutado Avance Ejecutado													

